

Mujeres de *Nuestra Tribuna*: el difícil oficio de la diferencia

Women of *Nuestra Tribuna*: the Difficult Task of Difference

Dora Barrancos

Universidad de Buenos Aires

Recibido el 30 enero de 1994.

Aceptado el 20 de mayo de 1994.

BIBLID [1134-6396(1994)1:2; 273-292]

RESUMEN

Siguiendo a Karen Offen, este artículo se sitúa en el marco teórico del *feminismo relacional*, es decir, de aquel que se origina en los movimientos de mujeres que históricamente han cuestionado el orden social burgués. Es frecuente encontrar en ellos fuertes contradicciones intergenéricas e intragenéricas. Unas y otras son utilizadas por la autora para adentrarse en la cultura de las mujeres anarquistas de *Nuestra Tribuna*, periódico fundado en Buenos Aires por la dirigente Juana Rouco Buela, sacando a relucir las difíciles relaciones que aquéllas establecieron con "los compañeros" y "las feministas".

Palabras clave: Feminismo. Anarquismo. Periodismo. Argentina. Juana Rouco.

ABSTRACT

According to Karen Offen, this paper is situated in the theoretical frame of "relational feminism", this means, that feminism which originates from those women's movements that question the middle-class social order. It is easy to find in those movements some inter and intergendered contradictions. Both of these are used by the author to probe into the culture of anarchist women from *Nuestra Tribuna*, a newspaper founded in Venezuela by the leader Juana Rouco Buela, which brought to light the difficult relationship established between these women of *Nuestra Tribuna*, their "male colleagues" and "the feminists".

Key words: Feminism. Anarchism. Journalism. Argentina. Juana Rouco.

"No hay emancipación de la mujer. La emancipación que nosotras, mujeres libres, propiciamos, es social, meramente social."

(Lema de *Nuestra Tribuna*. *Quincenario femenino de ideas, arte, crítica y literatura*.)

"¿Quién, con más motivo que nosotras, las mujeres, para protestar contra el estado actual de cosas?"

Fidela Cuñado (del Grupo Editor de *Nuestra Tribuna*.)

A principios de la década de 1920 volvía a encenderse en el país —si bien de manera efímera— la estrella del anarquismo gracias a una serie de circunstancias señoreadas por la coyuntura de la posguerra y la Revolución Rusa. La Semana Trágica de enero de 1919 reimpuso todo el peso de la “cuestión social” con hechos que retrotraían, por su radicalidad y extensión, a los enfrentamientos entre trabajo y capital de la primera década del siglo. La esgrima de la negociación —crecientemente utilizada por la corriente denominada “sindicalista”—, en la que la figura del Estado resultó insoslayable, fue desbordada por la acción directa y un cierto remozamiento de las ideas radicalizadas hacia 1919¹.

Nuestra Tribuna, el periódico “escrito y dirigido por plumas femeninas”, a cuyo frente estuvo Juana Rouco Buela y que vio la luz en agosto de 1922 en Necochea, resultó una expresión directa del clima en el que crecía la protesta social, asistiéndose a un resurgimiento de los ideales anarquistas.

Coyuntura de crisis, contexto de impugnaciones al orden, reinstauración aguzada de la disputa por la hegemonía social y cultural, ¿no ha sido esto, históricamente, un fermento crucial para aventar fórmulas de subjetivación femenina?

Me propongo un análisis de las textualidades aparecidas en *Nuestra Tribuna* que permita restituir, por un lado, las dificultades asociadas al enfrentamiento intergenérico, en este caso restringido a los “compañeros” de ideas; por otro, las invectivas intragenéricas: las hostilidades contra las “otras”, las “feministas”. Ambos ejes —notoriamente dilemáticos en la doctrina— permitirán transitar las huellas de un determinado modo de sentirse mujeres, una visión peculiar de esa resonancia, y reponer en parte la fisonomía cultural de un grupo que encarnó en nuestro país, y en otras partes, una de las más acentuadas fórmulas de un feminismo al que Karen Offen nos ha propuesto denominar “relacional”². Para Offen, las dos grandes tradiciones que han marchado por vías paralelas como expresiones de las demandas del género, ya nítidas a fines del XIX y principios del nuestro —momento en que surge el propio concepto de “feminismo”—, resultan el feminismo “individual” y el “relacional”. El primero, está contaminado por los compromisos históricos con el liberalismo político y económico: de él han emanado los grandes impulsos por la conquista de los derechos civiles y cívicos, la disputa “individual” para conquistar puestos en el mercado de

1. La historia del movimiento obrero argentino ha encontrado un vasto número de análisis. Para una bibliografía actualizada en la materia remito a CORDONE, Héctor G.: “Apuntes sobre la evolución de la historia sindical en la Argentina. Una aproximación bibliográfica”. Buenos Aires. CEIL-CONICET: Documento de Trabajo n.º 32, 1992; y más precisamente sobre el período, ver bibliografía en BARRANCOS, Dora: “Resistencia y negociación: El movimiento obrero desde sus orígenes hasta 1930” (en prensa). Buenos Aires, Fundación Ebert.

2. OFFEN, Karen: “Definir el feminismo: Un análisis comparativo”, en *Historia Social*. Universidad de Valencia, n.º 9, 1991. (La versión en inglés apareció en *Signs*, 1, vol. 14, 1988).

trabajo, el valor instrumental de la educación, el hieratismo conceptual y la subalternancia valorativa de la "esfera privada", así como un largo sentimiento de igualdad a ultranza con el otro género que llevó a las conocidas manifestaciones de los años sesenta. Sin duda, el área de mayor expresión ha sido la anglosajona.

Por su parte, el "feminismo relacional" indagado por Offen, extrae sus orígenes de las fuerzas sociales que de diferentes maneras se oponen al capitalismo y pretenden horadar —y hasta suprimir— el orden burgués. Los movimientos de mujeres a él vinculados en diferentes momentos de la historia contemporánea ejercitan formas de identidad diversa, y hasta contrapuestas, pero están en un punto ligadas una vez que la interacción con sus sociedades se realiza sobre la base de un cuestionamiento a su propio funcionamiento. Así, el principio de solidaridad con las mujeres trabajadoras y las denuncias del sistema en la esfera de la producción y el consumo, la reiterada sospecha sobre el significado de la "liberación" apenas enfática en lo atinente a la esfera pública, y expresiones de subjetivación que han insistido en la "complementariedad", estampada no sobre la "igualdad", sino sobre la "diferencia" con el otro género, constituyen sus trazos prominentes³. Es evidente que esta forma ha rebosado en los países latinos.

Para quienes hemos trabajado con conceptos paradójales como "feminismo contrafeminista" —tal como ocurrió en el análisis que dediqué a las posiciones del anarquismo⁴— la tesis de Offen resulta una gran contribución (más allá de que su error consista en cerrar la perspectiva de los feminismos a estas dos únicas alternativas), ya que amplía la posibilidad de análisis y comprensión de los complejos modos de subjetivación de los movimientos de mujeres. Sabemos bien que las categorías son impotentes frente a la variedad "empírica", al comenzar por la gama interna de atributos que poseen ambos feminismos, pero ellas contribuyen, justamente, a cuestionar las determinaciones cerradas y abren paso a una tarea reflexiva capaz de trasponer la descripción fenoménica.

Las curvas asintóticas de tales movimientos encontraron momentos de intersección —a veces no tan efímeros, aunque invariablemente conflictivos⁵—.

3. Karen Offen ha pensado su análisis desde las circunstancias del feminismo presente, mostrando pertinencia historiográfica. Uno de sus recados está dirigido a las feministas francesas, recordándoles que el "feminismo de la diferencia" hunde sus raíces en el trayecto histórico del "feminismo relacional".

4. BARRANCOS, Dora: "El 'contrafeminismo' del feminismo anarquista", en *Anarquismo, educación y costumbres de la Argentina de principios de siglo*. Buenos Aires, Contrapunto, 1990.

5. A título de ejemplo podría señalarse la problemática alianza entre las militantes obreras de la Women's Union League y las reformistas de clase media que lideraban The National American Woman Suffrage Association y otros organismos de derechos de la mujer en los Estados Unidos. Ver MILLER JACOBY, Robin: "The Women's Trade Union League and American Feminism", y SCHROM DYE, Nancy: "Creating a Feminist Alliance: Sisterhood and Class Conflict in the New York Women's Trade Union League, 1903-1914". En CANTOR,

Si se escarba en la historia de los cursos de acción protagonizados por mujeres en nuestro propio país —algo que felizmente ya está adelantado— podrán, seguramente, encontrarse signos de estos modos de expresión de la identidad que pueden iluminar mejor las razones de las alianzas y las discordias.

Me propongo emplear el concepto de “feminismo relacional” para adentrarme en la cultura de mujeres que, proclamándose anarquistas, se manifestaron a través de *Nuestra Tribuna*, deteniéndome en los fenómenos ya apuntados: las dificultades con “los compañeros” y con “las feministas”.

1.—“Hay compañeros que no entienden...”

Al escribir sus memorias, Juana Rouco Buela ⁶ —indiscutible animadora de

Milton y LAURIE, Bruce (Eds.): *Class, Sex and Woman Worker*. Westport, Greenwood Press, 1977; KENNEALLY, James J.: “Women and Trade Unions, 1879-1920: The Quandary of the Reformer”, en *Labor History*, 1, vol. 14, 1973.

6. Notable militante anarquista de origen español, nació en Madrid en 1889 en un hogar obrero. Se trasladó a Buenos Aires con su madre en 1900 —precedida por su hermano Ciriaco, quien, según su testimonio, fue quien le transmitió la doctrina—. Autodidacta, se vinculó desde adolescente a la lucha social formando con otras militantes entre las que se encontraban Virginia Bolien, María Collazo, Teresa Caporaletti, Elisa Leotar, María Reyes, Violeta García, Marta Newelstein, un expresivo núcleo de reivindicación de la causa obrera. Entre los numerosos incidentes que protagonizó Juana Buela (Rouco fue el seudónimo con que reingresó al país después de su deportación en abril de 1908, y que incorporó definitivamente), se encuentra la huelga de inquilinos de 1907 que justamente le valió la aplicación de la Ley de residencia. En España siguió expresando activamente su ideal, lo que le trajo nuevos problemas, obligándola a una estadía en Génova. De vuelta a América, se envolvió con el activismo libertario en Uruguay y Brasil. Regresó a Argentina en 1917 incorporándose a las actividades de la FORA anarquista para la que realizó numerosas acciones, desde la agitación en huelgas y giras de propaganda por el interior del país, hasta la participación como conferenciante en diversas manifestaciones culturales. Hacia 1922 formó pareja con el entonces tipógrafo José Cardella y se trasladó a Necochea, inducida por la propia militancia, donde impulsó *Nuestra Tribuna*. Los problemas con la represión se hicieron insoslayables hacia 1924: la publicidad laudatoria de Kurt Wilckens, quien había asesinado al coronel Varela a raíz de los conocidos episodios de la Patagonia, enardeció al propio hermano del militar que se desempeñaba como comisario en Necochea. Con su familia se trasladó a Tandil, dando lugar a un segundo ciclo del periódico. Finalmente se mudó a Buenos Aires, donde comenzó, entre otras actividades, una tarea periodística en *Mundo Argentino*, y en el propio diario *El Mundo*. En los años finales de la década de 1920 y la entrante, la declinación del anarquismo fue significativa. Juana Rouco Buela sufrió los embates de las reorientaciones ideológicas: su propio compañero pasó a las filas del radicalismo yrigoyenista. Crió sus dos hijos con grandes esfuerzos y no abandonó el ideario anarquista para cuya causa creía contribuir a través del sostenimiento de bibliotecas y otras acciones culturales que la ocuparon hasta su muerte, acaecida en 1969. Fue notable su retórica como oradora. Entre su obra escrita, aparecida como notas en diversos periódicos, se destacan *Mis Proclamas*. Santiago de Chile, Editorial Lux, 1923, y sus memorias, *Historia de un ideal vivido por una mujer*. Buenos Aires, edición de la autora y participación de editorial Reconstruir, 1964.

la empresa periodística que me ocupa— evoca la participación con otra compañera, María Giribaldi, en una importante huelga de los metalúrgicos de Carmelo (Uruguay) en 1918, huelga que se extendió a todas las ramas de actividad y paralizó casi por entero a esa localidad, y manifiesta:

“Mucho trabajamos con María, pues esta compañera era una de las tantas mujeres que tenían un valor de acción y de capacidad muy grande, pero a quien los anarquistas, no sabría decir por qué causa, nunca estimularon para la lucha. En mi vida hice muchas veces la observación de que la mujer, en nuestro movimiento, nunca tuvo el estímulo necesario y casi siempre se la ha ignorado en su labor tenaz y eficaz. Los mismos narradores de hechos, crónicas y libros, no citan a muchas mujeres que han tomado parte activa en los mismos hechos y son pocas las que han podido figurar y tomar parte en nuestro movimiento, al contrario de los partidos políticos, que han sabido aprovechar la capacidad, intuición y actividad de la mujer. Yo como mujer, siempre he estado al lado de ellas y les he reprochado a los compañeros ese procedimiento para mí equivocado”⁷.

La autora muestra apenas una parte del horizonte de adversidades con los compañeros de causa, y sin que nos sea permitido conocer de manera acabada la ocasión de ese testimonio, omite otra, caracterizada no por el desliz de la falta de estímulo y atención, sino por el impedimento activo. La propia historia de los comienzos de *Nuestra Tribuna* queda suspendida en la narración, como si la memoria de esta mujer determinada e independiente —sobra el anecdotario en relación a su genio libre, capaz de desafiar las convenciones— todavía debiera replegarse tributando, con el silencio o el olvido, al dominante masculino. ¿Cómo puede explicarse, si no, que se clausuren evidencias de las que nos da cuenta su propia escritura en los días de *Nuestra Tribuna*?

Vayamos a las circunstancias. La idea de un periódico escrito sólo por mujeres encontró eco en una comunidad en la que aquellas vinculadas al anarquismo parecieron expresarse con singular potencia por esos años. En Necochea, a raíz de una extensa gira de propaganda doctrinaria que incluyó numerosas localidades del oeste y sudoeste bonaerense —áreas enclavadas en una fisonomía rural que acogieron el anarquismo con la onda expansiva de la coyuntura—, nuestra protagonista encontró “un plantel de mujeres con conocimientos y capacidad ideológica poco común en otras mujeres y en otras localidades”⁸. Allí fue a instalarse con el proyecto de la publicación femenina, proyecto que reconocía por lo menos dos antecedentes.

En primer lugar, fue muy rápida y llena de expectativas la formación del Sindicato Femenino de Oficios Varios —dando origen más tarde al Centro

7. ROUCO BUELA, J.: *Historia de un ideal...*, p. 54.

8. *Ibidem*, p. 74.

Femenino de Estudios Sociales de Necochea—, alcanzando un número inicial de 25 adherentes con algunas características que merecen ser destacadas: la mayoría de aquellas mujeres “eran nacidas y criadas en Necochea y por consecuencia conocidas por todos”⁹; entre las organizadoras se hallaba hasta una maestra de escuela; el carácter familiar de los vínculos —en esto no difería de las generales del modo de vida anarquista—, una vez que la adhesión doctrinaria alcanzaba a ambos cónyuges y se socializaba a la prole de manera canónica en el ideario. Tales circunstancias parecen haber contribuido a un clima que orillaba la “respetabilidad” de los adherentes por parte de la sociedad necocheña, pues la comunidad anarquista creaba

“un ambiente en todos los habitantes de la ciudad, favorable a nuestro movimiento obrero e ideológico —recordará Juana Rouco Buela— porque las familias de compañeros que organizaban y tomaban parte de la propaganda eran por su conducta apreciados y respetados por todos...”¹⁰.

No puede soslayarse el hecho de que Necochea conseguía gracias al dinamismo de su puerto una expansión significativa. Si bien la actividad industrial era restringida, algunas manufacturas conformaban un mercado laboral atrayente para la fuerza de trabajo que solía hacer el periplo de los ciclos estacionales, no obstante depender en mayor proporción del movimiento de carga y descarga portuaria, sobre todo de la carga cerealera. Necochea, como Bahía Blanca y Mar del Plata, era caja de resonancia de la protesta obrera en su doble manifestación urbana y rural, una frontera permanentemente hibridada, a comenzar porque el peón de la estiba coincidía con el propio peón rural. El trabajo femenino fabril era minúsculo y el comercio a duras penas procuraba mujeres. En su gran mayoría seguramente permanecían en su casa y cuando la situación apretaba salían a ocuparse como domésticas. Pero como es bien sabido en las huertas y quintas cercanas, en las pequeñas propiedades rurales, las mujeres compartían los trabajos con los hombres. La débil presencia femenina asalariada, y en todo caso su dispersión, constituían un problema para la formación de una conciencia contestataria tal como, esencialmente, se procuraba con la creación del Sindicato Femenino. De cualquier manera, Juana Rouco Buela pensaba que la publicación no debía ceñirse a ninguna experiencia local, aunque allí se manifestaran los mínimos soportes, ya que la experiencia debía alcanzar expresión regional.

Otro antecedente directo de los afanes de esta militante fue la página femenina del periódico *Ideas* de La Plata que había obtenido buena acogida; de ello habla el interesante número de colaboradoras que suscribieron más tarde la idea de conquistar una publicación propia, ya que era imprescindible ganar a las

9. *Ibidem*.

10. *Ibidem*, p. 75.

mujeres en momentos en que la agitación social reclamaba gestos enérgicos, pareciendo que muchas se disponían a tornarse “conscientes”¹¹.

A mediados de 1922 el núcleo editor presidido por Juana incluía a Fidela Cuñado, María Fernández y Terencia Fernández. Una de sus primeras tareas fue la distribución de un volante que por lo visto llegó a los más diversos lugares del país y aun fuera de él: allí se afirmaba que el periódico estaría en manos femeninas con el objetivo de defender la causa de las mujeres. La repercusión del emprendimiento encontró dos situaciones, por una parte el beneplácito de una verdadera red de mujeres que se constituyó detrás de las cuatro hojas de *Nuestra Tribuna*, mujeres estas que habitaban diversas localidades bonaerenses, santafecinas, y algunas en los entonces territorios de La Pampa y en Río Negro. Notaron expresiones de las que vivían en el norte del país, ya que hubo participantes de Salta, Jujuy y Tucumán y hasta un avance en materia de organización laboral femenina en esas áreas¹².

Por otra parte, no fueron pocos los disgustos que la sola disposición de fundar una publicación femenina arrancó en la masa de los compañeros. Cuando el 15 de agosto de ese año finalmente *Nuestra Tribuna* vio la luz desde “un mísero cuartucho de redacción”, como se informaba en el editorial inaugural —debido a la propia Juana— fue posible conocer detalles de los objetivos y también los desgarramientos que ellos producían en el propio seno del anarquismo. La misión del quincenario surgía de una resonancia femenina, de haberse sentido “algo”:

“En nuestro trajinar diario de mujeres revolucionarias fuimos instruyéndonos.

Y con el rodar del tiempo fuimos ‘algo’.

Al creernos ‘algo’ tuvimos un deseo de empuñar la pluma para fustigar las lacras de este régimen de ignominias”¹³.

Vale la pena demorarse en los propósitos de la publicación así expresados:

11. Ver BARRANCOS, Dora: *op. cit.*, las más asiduas colaboradoras y sus temáticas.

12. Petrona Arias daba noticias desde Salta sobre la creación del Sindicato de Obreras de la Aguja, “el cual cobijará en su seno a todas las esclavas de la máquina, a los efectos de defenderse de la explotación inicua de que es víctima la mujer, emancipándose así, moral y materialmente, la hija proletaria de hoy, para de esta manera preparar la verdadera madre del mañana”. Petrona era la propia secretaria del nuevo organismo. *Nuestra Tribuna* (en adelante *NT*, 15-8-1922). Por su parte, María Luisa Rodríguez comunicaba la formación del Centro Femenino “Luz y Vida” de Jujuy en el que revestía como secretaria, “sobreponiéndonos a los convencionalismos (...) del medio ambiente” con el afán de preparar a “nuestras compañeras, a nuestras hermanas, a nuestras hijas futuras madres para el mañana venturoso donde reine la justicia, la libertad y el amor como supremo bien” (*NT*, 31-10-1922).

13. *NT*, 15-8-1922.

“NUESTRA TRIBUNA. Estamparemos en ella la luz de nuestro pensamiento.

NUESTRA TRIBUNA. Volcaremos en ella el crisol de nuestras ideas.

NUESTRA TRIBUNA. Es de todas aquellas que quieran volcar en sus columnas u álito (*sic*) de luz, de amor y de esperanza.

NUESTRA TRIBUNA. Sus columnas serán libres como libre es el beso de la novia amada.

NUESTRA TRIBUNA. Será un exponente de la anarquía amplia, sencilla, fácil de comprender sin vueltas ni recodos.

NUESTRA TRIBUNA. Piqueta demoledora del sistema económico burgués, causante de la prostitución y del crimen.

NUESTRA TRIBUNA. Mancomunamiento de voluntades femeninas que luchan por implantar sobre los escombros de esta sociedad imperfecta y carcomida, una sociedad de amor y de justicia en armonía con la naturaleza.

NUESTRA TRIBUNA. Cátedra del libre pensamiento y de la filosofía anarquista, exposición quincenal de la enseñanza racionalista y de cultura proletaria.

Hermanitas y hermanos: oíd a través de la distancia que nos separa y del dolor que nos une nuestro grito, nuestra voz, nuestro toque de llamada de mujeres revolucionarias...”¹⁴.

No voy a examinar esta muestra de la retórica femenina en el campo libertario que retiene elementos del modernismo ya declinante para el período. Persiste una trabazón fincada en metáforas polares que transitan simultáneamente por una franja —insinuada— de transgresiones, y por otra concesiva, como ocurre con “el beso de la novia amada”.

Volviendo a los cuestionamientos masculinos, la hoja inaugural decía:

“Escribimos (...) con el propósito de aclarar y al mismo tiempo de contestar a la ‘crítica sana’ de unos cuantos y cuantas ‘críticos’ anticipados que desgraciadamente los hay muchos en nuestro campo (...). Uno de los varios ‘as’ se ha adelantado (...) sin conocer nuestros propósitos a exclamar: ‘Yo no comulgo con aquello de centro femenino y escrito exclusivamente por plumas femeninas’”¹⁵.

Era necesario colocar, en el centro mismo de la interpelación abierta, cómo la “causa femenina” no podía tomar distancia de la “causa social”, algo que ya estaba anticipado en el lema-programa del periódico, seguramente para salir al paso de las voces acusadoras. “Nuestros propósitos son esencialmente sociales. Nuestra labor es de finalidad humana (...). No nos apartamos ni un ‘chiquito’ de la acción y la labor diaria que realizan (...) nuestros compañeros anarquistas”.

14. *Idem*.

15. *Idem*.

Y más claro resultaba un poco más adelante:

“¿Que nos circunscribimos a hacer una propaganda esencialmente femenina? ¿Quién dijo eso? ¡Quien dijo eso que levante el dedo y entonces discutiremos!

Nuestra hojita es un quincenario anarquista y como la anarquía no hace distinción de sexos, de ahí que hemos dicho todo”.

Es muy probable que, lejos de disminuir el encono de algunos militantes de peso, la presencia al inicio firme y victoriosa de *Nuestra Tribuna* terminara agravando las cosas. De ello da cuenta una larga nota aparecida en el cuarto número, en el que todas las integrantes del Grupo Editor decidieron manifestarse sobre las maniobras que atentaban contra el esfuerzo. Los enemigos, “siempre en acecho”, se empeñaban en una acción minadora llegando a la declaración de “una guerra a muerte”, “pero nosotras sin dar vuelta la cabeza atrás continuamos nuestra obra” —decían—. Era necesario enfrentarse a los detractores locales con los panegiristas de afuera, mostrando “cartas de compañeros bien conocidos en el campo de las ideas, que nos tendían sus manos (...) era suficiente para alentarnos y no detenernos”¹⁶.

Un hecho muy grave para el Grupo Editor consistía en que los disconformes habían resuelto la formación de otro Sindicato Femenino —en realidad el existente era tan raquítico que de hecho había desaparecido, ya que no había “fábricas ni talleres donde trabajen mujeres”¹⁷—, dando lugar al Centro de Estudios Sociales. Los métodos empleados habían sido “toda clase de calumnias, hasta las más audaces”, utilizando “La incapacidad e inconsciencia de unas cuantas compañeras, así como las compañeras que quieren a toda costa darle muerte al periódico”.

El Grupo Editor volvía a repetir que la empresa era absolutamente consecuente con el ideal anarquista y que no la mellarían las calumnias “de los incapaces”, “encubiertos en las sombras”, prometiendo un voto de eximiciones junto con la defensa a ultranza de “nuestra hojita”: “... Ella continuará siendo la voz vibrante y sonora de la mujer consciente (...): nosotras disculpamos a esas compañeras que por su incapacidad e inconsciencia (*sic*) hoy sirven de instrumento a sus propios compañeros; hacia ellas va nuestra obra...”¹⁸.

Desde *La Voz de la Mujer* a fines del siglo pasado no se vivía en el medio libertario una experiencia como la de *Nuestra Tribuna*, aun considerando la página abierta por *Ideas*. Pero a diferencia de aquella en la que los conflictos intergenéricos se manifestaron en forma abstracta, con denuncias de larga arti-

16. *NT*, 30-9-1922.

17. *Idem*.

18. *Idem*.

llería sobre la subordinación al padre, al marido y al patrón, sin que se filtrara luz sobre el conflicto interno ¹⁹, el periódico no soslayó la pugna.

Me gustaría reflexionar sobre la intencionalidad del cuestionamiento de los compañeros que ponía al descubierto el Grupo Editor. Puede pensarse —y no faltaría algo de razón— que buena parte de las desinteligencias con los “compañeros” estribaban en el carácter de la líder, poco proclive a las concesiones. Juana Rouco Buela tenía fama de inflexible; militante integral, su vida había transcurrido desde casi niña sirviendo a la idea de conmovir el orden social y en verdad no lo había incomodado poco. Probablemente no le fuera extraña una cierta arrogancia que en su caso se compadecía con “la visión de los justos”, típica de los perfiles militantes.

Pero esta dotación caracterológica, estas constataciones “psicológicas” a las que muchas veces se apela para argumentar sobre el conflicto en el que están fuertemente involucradas las mujeres, no hace justicia a las razones más profundas de la oposición orquestada contra quienes llevaban adelante *Nuestra Tribuna*. Se trata, en lo esencial, de una disputa explícita por el poder doctrinario y comunicacional de la ideología que, para un grupo de “compañeros”, está en vías de alterarse si se permite que las mujeres se expresen *en cuanto tales*. Las expresiones de poder en el interior mismo de la manifestación doctrinaria que se ha construido sobre su negatividad no pueden sorprender, menos tratándose de relaciones intergenéricas, ya que es bien reconocido que ellas se constituyen en torno de dimensiones de poder. De ahí que no haya marcadas diferencias en las tácticas de los “compañeros” para disuadir a las potenciales seguidoras: “calumnias” —deducimos sin esfuerzo, que tratándose de mujeres en principio los anatemas se refieren a la sexualidad— y, lo más efectivo, la iniciativa de quebrar el frente con grupos paralelos.

Pese a todo, el quincenario crecía. A la participación de las mujeres de diversos puntos del país —cuya correspondencia solía traer denuncias laborales ²⁰— se unían no pocos compañeros ²¹ y a menudo sus organizaciones, sería del todo injusto no reconocerlo. El quincenario se proyectaba al ámbito internacional, pues mantenía comunicación fluida con figuras como Federica Montseny, Teresa Claramount, Teresa Flores Magón (la compañera del notable mexicano), Lucía Parsons (la compañera del “mártir de Chicago”), la chilena Angelina

19. Ver MOLLINEUX, Maxime: “No god, no boss, no husband. Anarchist feminist in nineteenth-century Argentina”. *Latin American Perspective*, I, vol. 13, 1986.

20. Militantes —seguramente en su mayoría obreras— de Tandil, de Río Cuarto, de Mar del Plata, de Avellaneda comunicaban sus luchas en diferentes sectores: la industria del tejido, el servicio doméstico, la industria pesquera, el vidrio. No cabe duda de la importancia de *NT* para la difusión de esas experiencias.

21. Resulta significativo el apoyo proveniente de algunos militantes que residían en los Estados Unidos.

Arratia, así como con peruanas y brasileñas, en este último caso debido al estrecho vínculo de Juana Rouco Buela.

Nuevas escaramuzas se hicieron sentir a principios de 1923. La animosidad probablemente se agudizara pues pese a la neutralidad de *Nuestra Tribuna*, tal vez sus integrantes tuvieran simpatías por el sector libertario alineado detrás de *La Antorcha*, lo que contribuyó a averiar las relaciones con los editores de *La Protesta*²². Este último se negó a seguir publicando notas en las que se dirimía la disputa de las mujeres del quincenario con sus opositores, alegando que “no merecían espacio”. La enérgica respuesta de Juana Rouco Buela señalaba la parcialidad del diario, acostumbrado a “dar cabida a intrigas, mentiras y calumnias”, en lugar de ocuparse de “artículos doctrinarios o crónicas” porque se alegaba falta de espacio, mientras sí había espacio “para el ataque, el insulto...”²³.

“Nosotras sabemos —decía— que desde que aparece esta hojita, muchos de esos que hablan en las tribunas, en los periódicos, en todas partes de la emancipación de la mujer se han sentido heridos en su amor propio de machos y se dicen para sí: ‘—Pero fíjate, mujeres y qué éxito tienen, moral y material con su periódico, y nosotros, que hemos intentado tantas veces sacar un periódico hemos fracasado’.

Así hablan estos pobres hombres, y la desesperación los lleva a hacernos la guerra con las armas más innobles al alcance”²⁴.

Muy probablemente estos combates minaron la empresa de Rouco Buela y sus compañeras, aunque el periódico se mantuvo constante, sin faltar a la cita, permitiendo que un buen número de colaboradoras se manifestase dentro de un régimen discursivo cuyo análisis excede los límites de este trabajo.

La interrupción, sin embargo, sobrevino cuando a estos problemas se sumaron las dificultades financieras, porque los distribuidores —generalmente adherentes o simpatizantes anarquistas— no remitían lo recaudado; el déficit se hizo

22. El grave cisma anarquista, que dividió a los adherentes entre “protestistas” —adherentes al diario *La Protesta* y la FORA— y “antorchistas” durante la década de 1920, no resulta la “causa” de la definitiva debilitación de la corriente sino su consecuencia. Si bien no fue la única división en el anarquismo, debe contarse como la más severa y dramática pues arrojó víctimas fatales. No disponemos, todavía, de una indagación que haya profundizado en la disputa y permita conocerla a fondo, sin embargo puede anticiparse que una parte expresiva de la militancia veía en *La Protesta* y en la FORA —núcleo central de la organización sindical libertaria— signos de acomodación. La línea de *La Antorcha* —dirigida por Rodolfo González Pacheco— expresó mejor la expectativa de transformación del orden con que se ilusionó el anarco-comunismo a fines de la década de 1910 y cosechó numerosos adherentes en el interior del país.

23. *NT*, 1-2-1923.

24. *Idem*.

insoportable. A ello se unió otra circunstancia: el taller gráfico en donde se imprimía *Nuestra Tribuna* (y en el que trabajaba el compañero de Juana, aliado del emprendimiento y a cuyo cargo estaba la edición) impidió que se siguiera haciendo. Como si esto fuera poco, el Grupo Editor se vio enfrentado directamente con la policía local al realizar una activa campaña a favor de Kurt Wilckens (el vindicador de la trágica represión de Santa Cruz), ya que el comisario de Necochea era hermano del coronel Videla, empeorando las cosas cuando *Nuestra Tribuna* pontificó contra los asesinos de Wilckens. El número 26, fechado el 1.º de noviembre de 1923, fue el último de esta primera serie —ciertamente la más creativa y dinámica del periódico.

El segundo ciclo tuvo lugar en Tandil, adonde se mudó Juana Rouco Buela con su familia. El periódico comenzó a salir el 1.º de mayo de 1924 y por escaso tiempo, ya que en noviembre de ese año por diversas razones, pero seguramente sobre todo por falta de apoyo más amplio, debió cerrarse.

A propósito de un editorial en el que se había pronunciado sobre los acontecimientos de *Pampa Libre* (el periódico “antorchista” del general Pico)²⁵ —manifestando que parecía que “una mano policial, fuerte y poderosa se hubiera internado en nuestras instituciones”—, aunque llamaba a la “concordia anarquista”, no pudo sortear la reacción de los redactores de *La Protesta*. A los denuos lanzados desde sus columnas, Juana respondía:

“Y es el diario anarquista (...) que pretende echar sombras sobre mi reputación anarquista, como el camaleonismo vergonzante, tratándome de ‘comadre’, de ‘lavandera’, de ‘loca’ (...). Todavía obran cartas en mi poder del anterior Consejo Federal, en las cuales se alaba la labor activa de esta ‘comadre’, de esta ‘lavandera’. Entonces para *La Protesta* y el Consejo Federal era una compañera de agallas. ¡Cínicos despreciables! (...). Después de tantos años de actuación, hasta ayer fui ‘una compañera de agallas’ (...). Hoy soy materia de insulto para los depravados de *La Protesta*...”²⁶.

La militante no solicita una equívoca identificación con sus posiciones de nuestra parte, pero el texto es elocuente en materia de estilos para sancionar su autonomía. Los improperios suelen descender hasta allí donde se anulan las categorías vertebrales del esqueleto doctrinario.

El último tramo de *Nuestra Tribuna* se desarrolló en Buenos Aires, adonde se instaló su inspiradora hacia 1925. Resultó enteramente difícil sostener la empresa en un ambiente declinante en materia de anarquismo y a contrapelo del contexto social en el que había inflexionado la intransigencia y se procesa-

25. La sede del periódico fue atacada a balazos a mediados de 1924 por contrincantes “protestistas”; entre sus víctimas se cuenta la parálisis que afectó de por vida al destacado militante Jacobo Prince.

26. *NT*, 1-11-1924.

ban modificaciones culturales insoslayables. El movimiento de mujeres más próximo caracterizado por el reformismo, sin que hubiera extinguido su conciencia “a favor de las obreras”, estaba ahora centralmente ocupado en los derechos cívicos y civiles y en alguna medida la lucha por la sindicalización femenina había sido emprendida por la nueva corriente, el comunismo. Durante el último ciclo sólo llegaron a aparecer tres números: en el invierno de 1925 *Nuestra Tribuna* se apagó definitivamente.

Con ocasión de su última reaparición no faltaron ecos y reactualizaciones de las pependencias a raíz de un reciente ataque lanzado por un compañero de Necochea, Fausto Martín, en *La Protesta*. Las otras tres componentes del antiguo grupo editor se habían visto obligadas a recordar las tribulaciones pasadas ofreciendo detalles lamentables del clima opositor, a la par que respondían a las acusaciones, sobre todo, de la que aseguraba que ellas habían sido “simples instrumentos de la compañera Juana”. “Jamás fuimos instrumento de nadie” —aseguraban—. El resto de la página era ocupado por la escritura lapidaria de Juana; entre otras cosas, recordaba que el clima de oposiciones había llegado a tal punto que hasta había sido denunciada a la policía (¡por los propios compañeros!) en relación a un incidente absurdo²⁷.

Un párrafo nos interesa remarcar. Cuando responde a las acusaciones de que *Nuestra Tribuna* se había convertido en Tandil en “una empresa personal”, ya que ella había impedido la formación de un grupo editor, expresa en enfática tercera persona:

“Juana Rouco siempre tuvo la responsabilidad que le es característica en todos sus actos, y por esa causa no constituyó en Tandil un grupo editor que fuese tal y no de nombre, por no haber compañeras, entiéndase bien, compañeras y no ‘hembras’, esclavas y sirvientas de pretendidos anarquistas”²⁸.

No es fortuito que con el último suspiro de *Nuestra Tribuna* apareciera un editorial con su firma conclamando a un Congreso Anarquista Femenino, cuando no hacía dos años ella misma había desautorizado la iniciativa propuesta por una de las lectoras. Si bien el llamado estaba fundado en la inminencia del enfrentamiento armado entre Chile y Perú y por lo tanto la primera obligación de ese congreso debía ser una enérgica campaña antimilitarista —que quebrara

27. Al parecer, entre las actividades cumplidas para sostener *Nuestra Tribuna* se había hecho una rifa cuyo premio mayor, que debía sortearse por la Lotería Nacional, era una pistola. El número ganador se hallaba en un talonario que había sido robado por un simpatizante en complicidad con otros militantes detractores del periódico, de ahí que nuestra protagonista no quisiera entregar el arma sorteada. No deja de llamar la atención las características de este premio, algo inusual. Probablemente se inspirara en el clima de ascenso contestatario, pero aun así quedan los interrogantes.

28. *NT*, 15-2-1925.

la “anestesia revolucionaria” (*sic*)— hay buenas razones para pensar que el duro camino de la identidad femenina la llevara a la búsqueda de salidas compartidas con otras mujeres ganando más autonomía de los organismos doctrinarios. Las adversidades con los compañeros, afectados por la independencia y genio que ella y sus compañeras habían sido capaces de mostrar, probablemente se habían convertido en un aprendizaje.

2.—“Esas feministas...”

El ángulo de la controversia con los movimientos “feministas”, sostenido desde *Nuestra Tribuna*, debe iluminarse con las posiciones anarquistas en la materia. Doctrinariamente hubo un explícito rechazo a la manifestación, por vía separada, de la causa “feminista” ya que, reconociendo —y sin duda muy radicalizadamente— la situación subalterna de las mujeres y su expresión inmemorial, el anarquismo desestimaba aislar sus modos de resistencia de una acción social más amplia. Las luchas de las mujeres constituían una batalla imprescindible en la contienda por la completa transformación económica, social y cultural de las sociedades²⁹, pero ellas debían batirse en el interior mismo de los organismos inspirados por la corriente constituyendo apenas una especialización. Lo más notable de su singularidad no se hallaba, sin embargo, en los procedimientos para encauzar la liberación femenina, sino en el propio contenido formulado como un programa “contrafeminista” que, por imperio de la base doctrinaria, la compelia a rechazar la búsqueda de legalización de los derechos y desde luego a negar algunos, sabidamente los cívicos cuya sola noción era insalvablemente contradictoria³⁰.

Transformado en la segunda mitad del XIX en vía “colectivista” de cuestionamientos a las fuentes de poder —además del estado, el capitalismo y todas las instituciones públicas y domésticas—, el anarquismo nunca ignoró que el impulso original de la resistencia, así como el destino de la revolución que propugnaba, radicaba en los propios individuos bajo cualquier condición, aunque se apoyase en los primeros oprimidos bajo el capitalismo, los trabajadores. Pero muchas veces las voces anarquistas masculinas solían dudar sobre esta

29. Sobre la conceptualización y la acción de las mujeres anarquistas, remito a NASH, Mary: “La esfera privada durante la II República: algunos aspectos de la cuestión en el sector libertario”. *Primer Coloquio Internacional de la II República*. Tarragona, 1981; “El neomalthusianismo anarquista y los conocimientos populares sobre el control de la natalidad en España”, en NASH, Mary (Org.): *Presencia y protagonismo. Aspectos de la historia de la mujer*. Barcelona, del Serbal, 1984; BARRANCOS, Dora: *op. cit.*; MOLLINEUX: *op. cit.*; BELLUCCI: “La retórica anarquista en torno a la sexualidad a principios de siglo”, en *Nueva Sociedad*. Caracas, diciembre de 1990.

30. Cfr. BARRANCOS, Dora: *op. cit.*

circunstancia en relación a las mujeres, ya que es recurrente depararnos con una caratulación de las necesidades “sociales” de su liberación —acallando las necesidades “individuales”—. Y así debía ser pues sólo la noción de “complementariedad” forjaba su destino; la cuestión femenina era “social” por excelencia aun cuando para ponerlo en evidencia hubiera que trasladarse a los lugares de toda intimidad.

Correcciones oportunas procedieron —algunas partieron del sector masculino, sería absurdo negarlo— gracias al peso que ganaron las propias mujeres dentro de la corriente moldeando concepciones sobre la condición femenina en clave “relacional” sin por ello ignorar la base “individual” de los derechos, a comenzar por las de más desgraciada condición, las obreras, pero captando mejor las singularidades. Hubo fidelidad al principio “antileguario”: las mujeres debían resistirse a las leyes que mal podrían garantizarles derechos cuando se originaban en una representación indebida, en la negatividad de todo derecho.

Un ejemplo de las ideas y sentimientos “relacionales” permeados por la subjetivación de los derechos resultan explícitas en el editorial “La verdadera emancipación”:

“Emancipados son todos los seres humanos que desechando todos los intereses creados hagan de su ‘yo’ una personalidad (...).

Hoy la mayoría de los seres humanos no analizan su desesperante y paupérrima situación de esclavos modernos (...)”³¹.

A lo que se agrega:

“El régimen presente, esta sociedad imperfecta en que vivimos está basada en la hipocresía, en la prostitución y en la explotación más descarada e inhumana.

(...) ¿Cómo transformar la estructura de esta sociedad (...)?

¿Delegando a otros los intereses y la personalidad de uno mismo?

No. Todos los que delegan a terceros su personalidad e intereses se rebajan a sí mismos, contribuyendo a dar arraigo a los males que actualmente tienen corrupta a la humanidad”.

Para *Nuestra Tribuna* las “feministas” enroladas en la Unión Feminista Nacional se hallaban rotundamente equivocadas porque sus propósitos, en apariencia liberadores, sólo aumentaban el “arraigo de los males”. “Entienden [las feministas] que por intermedio del sufragio (...), delegando las mujeres sus intereses y sus derechos naturales a futuras ‘diputadas y senadoras’, pueden llegar gradualmente, diplomáticamente, parlamentariamente a alcanzar su emancipación”³².

31. *NT*, 1-9-1922.

32. *Idem*. “Apuntes de nuestra crítica: La Unión Feminista Nacional”.

Era la pluma de la propia Juana Rouco que luego acrecentaba:

“Los propósitos de las directoras del partido feminista pueden ser buenos, tan buenos que no nos atrevemos a suponer sus malas intenciones, pero sí nos atrevemos a manifestar que están equivocadas al recurrir a la política para colocar a la mujer en iguales condiciones que el hombre, en fin a emanciparla de la tutela del macho...”.

Para que no hubiera dudas sobre el programa ideológico con el que se identificaba, decía:

“La política —en la más amplia extensión del vocablo— significa el engranaje de engañar a los pueblos por intermedio de (*sic*) tan elástico sufragio universal. Significa legislar desde arriba las cosas de abajo...”.

“(…) Nosotras... tenemos que estar en completo desacuerdo con esta forma de querer elevar la mentalidad de la mujer (...)”.

Y para acentuar las diferencias, indagaba: “¿Creen acaso las directoras del partido feminista que el entronizamiento de unas cuantas ‘líderes’ feministas en las bancas parlamentarias cambiaría en algo la situación menesterosa y de esclavitud en que está colocada la mujer y las condiciones del pueblo laborioso?”

Preguntaba qué estaba ocurriendo con las mujeres en los países que se habían adelantado a garantizarles derechos políticos, Inglaterra, Bélgica, Dinamarca, y las nuevas naciones socialistas. “Nada. Que la esclavitud existe. Que hay mujeres sometidas a mujeres y hombres sometidos a hombres”.

Para Juana sólo con el anarquismo se podía conquistar la igualdad de los sexos, para lo cual resultaba imprescindible que varones y mujeres se elevaran “mentalmente”, se dignificaran “por intermedio de una educación racional libre de dogmas...”. La nota no innovaba, pues, en materia de método ya que recurría al convocado en el período: a la capacidad transformadora de la educación “racional” tal como el anarquismo y las fuerzas aliadas denominaron al propósito pedagógico libre del tutelaje estatal y religioso, adscrito a las ciencias positivas y controlado por los propios sujetos. La educación racionalista encontraba en *Nuestra Tribuna* una difusión permanente ³³.

33. En materia de educación racionalista en el área hispano-argentina remito a LIDA, Clara: “Educación anarquista en la España del ochocientos”, en *Revista de Occidente*, 97, 1972; SOLÀ, Pere: *Las escuelas racionalistas en Cataluña*. Barcelona, Tusquets, 1976; “La escuela y la educación en los medios anarquistas de Cataluña, 1909-1939”, en *Convivim*, 44-45, Barcelona, 1975; SATÓN, Ramón: *La educación en la España revolucionaria*. Madrid, La Piqueta, 1978; LOZANO, Claudio: *La educación republicana*. Barcelona, Universidad de Barcelona, 1980; TIANA FERRER, Alejandro: *Educación libertaria y revolución social. España, 1936-1939*. Madrid, UNED, 1987; ACCURSO, Vicente R.: *Recuerdos. Argentina, 1880-1910*.

Dando muestras del principio de “complementariedad” de los sexos —meollo de la emancipación que se sostenía—, Juana aseguraba a las feministas de la Unión: “Queremos que la mujer sea la tierna compañera del hombre, existiendo entre ambos el mutuo respeto, sin ninguna clase de tutela, luchando ambos, bien unidos, por una sociedad de iguales...”

Y para terminar: “La emancipación —bajo el punto de vista humano— es social. El feminismo está de más”.

Sin embargo, no pocos en las propias filas interpretaban la existencia del periódico como una muestra de infiltración “feminista”. Ya se vio que los núcleos de oposición se asían a denuncias de ese tipo. Algunas mujeres parecen haber manifestado particular preocupación frente a la cuestión, como es el caso de Josefa Luisa Ghiano, residente en Zárate, quien escribió al periódico:

“Si nos consideramos anarquistas, ¿es posible, es admisible esa exclusividad, el querer darle a una parte del movimiento anarquista un carácter feminista? ‘No es posible’ —se respondía Ghiano—. ‘El feminismo no es, no puede ser un movimiento anarquista bajo ningún concepto’”³⁴.

Para esta militante era fundamental “alejar de las cabezas de nuestras compañeras esa idea separatista”, que sólo se comprendía por la necesidad que sentían las mujeres, por obra de la dominación, de “reunirse separadamente del hombre para dedicarse al toilet (*sic*) y los chismes”. Es probable que fórmulas tan toscas como ésta cohabitaran regularmente con conceptualizaciones doctrinarias mayores en las discusiones sobre feminismo. Ghiano al finalizar exhortaba: “Si camaradas mías: organicémonos gremial y anárquicamente, pero sin distinción de sexo (...), que *Nuestra Tribuna* sea una tribuna anarquista antes que feminista”.

El tenor de la carta unido a otra circunstancia, como se verá, obligaban a un posicionamiento. Al pie de la misma, la redacción hizo el siguiente comentario:

“No somos feministas ni estamos con el feminismo y no hay necesidad que lo digamos, pues nuestras columnas lo constan. Publicamos su artículo firmado con su nombre que usted quería omitir bajo seudónimo porque entendemos que la responsabilidad es una de las cualidades que debe poseer quien dice ser anarquista.

Siga escribiendo usted, compañerita, artículos de carácter anarquista y verá cómo se publican, firmando, se entiende, con su nombre”.

Educación, antimilitarismo, anticlericalismo, internacionalismo, la problemática de la mujer. Teruel, Ed. Andorra, 1988; BARRANCOS, Dora: *op. cit.*

34. *NT*, 1-9-1922.

Resulta destacable que el Grupo Editor considerara imprescindible la identificación de quienes remitían notas y correspondencia, dando por superado el tiempo en que para evitar sanciones de cualquier orden se prefería el ocultamiento. *Nuestra Tribuna* exigía que cada cual se hiciera cargo de sus ideas, evitando así las conductas sorreras y la gratuidad de los agravios, sobre todo teniendo en cuenta el tembladeral en que se hallaba. No dejaba de ser significativo que el desafío de la emancipación —afirmado en la decisión de comunicarse con el periódico— requiriese, en primer lugar, el descubrimiento de la verdadera identidad. Fue norma del periódico no publicar las colaboraciones que infringían esa regla. En el caso que acabamos de ver, es evidente que revelar la identidad de la militante constituía una artillería, la devolución de un golpe que se había querido perpetrar desde el anonimato, a lo que se añadía el sarcasmo de la recomendación final.

Frente a las acusaciones de “feminismo”, el periódico solía mostrar que la causa “específica” estaba a buen resguardo, y nada mejor podía evidenciarlo que la imprecación o la mofa de quienes lo ejercitaban. Así ocurrió cuando poco antes de que ocurriera el cierre del primer ciclo en la sección “Lecturas Comentadas” con toda ironía se hizo el comentario de una nota, probablemente aparecida en *Acción Femenina*, la revista de Luisa Ferrer en la que se ofrecía ayuda a las mujeres necesitadas de llevar adelante acciones judiciales, procurándoles “abogados honrados para hacer justicia”. Para *Nuestra Tribuna* aquello era ridículo, si no trágico:

“La lectura de esa noticia —se decía— nos movió a risa, aunque amargamente. Y no es para menos, tamaña ocurrencia tiene mucho de infantil y nada de positivo. Por eso nos movió a risa su lectura (...).

Muníos de la famosa linterna de Diógenes y no encontraréis un abogado honrado capaz de hacer justicia a las mujeres.

¡Oh cándidas muñecas! ¿Abogados y jueces son dos astillas del mismo palo (...).

Un perdoncito por nuestra irreverencia y salud. Nosotras no guardamos *rencor*. Criticamos lo que a nuestro juicio está mal”³⁵.

Este texto sintetiza bien el estilo utilizado por el grupo de mujeres a cargo del periódico, imprecación y burla sin descenso a la felonía, nada de gestos procaces, absolución de *rencores*... Sobre todo tratándose de las posiciones de *Acción Femenina* que probablemente tendiera lazos hacia los diferentes movimientos de mujeres. Hay razones para creer que la revista llegaba a la redacción, dado el carácter de las réplicas de *Nuestra Tribuna*³⁶; Ferrer incursionaba heterodoxamente en una combinación de reformismo, espiritualismo cristiano y

35. *NT*, 15-10-1923. Subr. original.

36. Es lamentable...

un feminismo de características singulares meneando conceptos muy contradictorios que, si irritaba a las redactoras de nuestra publicación, encontraba la oportunidad del debate. A propósito de un artículo particularmente contradictorio de Luisa Ferrer en su revista —por las posiciones a favor de las clases trabajadoras pero cuestionadora de sus métodos de acción—, Juana aprovecha la oportunidad para arrojar una lección sobre el proletariado, el sentido de sus organizaciones y la necesaria salida “antilegalitaria”. “Usted, inconscientemente —le decía— realiza la misma obra que las mujeres sufragistas están realizando, esto es, la conquista del parlamento...”.

Ironizaba la propuesta utópica (y por cierto inocua) de que hubiera “un diputado obrero” cuyo salario debía ir a una “caja social” a fin de que esos recursos sirvieran para atender los reclamos de los trabajadores, y más adelante fustigaba la posición de Ferrer que si por un lado respondía afirmativamente a la pregunta sobre si había que odiar al capital, por otro sostenía que debía pensarse que quienes lo poseían lo habían ganado honradamente. Para Juan Rouco Buela, las posiciones sociales confusas de Ferrer emergían de un programa espiritualista que también se proyectaba sobre sus concepciones sobre la mujer, y que en todo caso no sobrepasaba los límites de la búsqueda de una salida “legataria” para sus derechos.

Otra escaramuza por esta cuestión surgió a raíz de la resistencia al proyecto de ley de jubilación por parte de las organizaciones de los trabajadores. Como se recordará, en 1924 hubo una campaña de movilizaciones para reclamar por lo que se creía una exacción de los bolsillos de los trabajadores: los aportes forzosos no debían ser tolerados. Ya instalado en Tandil, el periódico no dejó pasar por alto la actitud de la Unión Feminista Nacional que, después de algunas vacilaciones, decidió manifestarse a favor de las organizaciones sindicales. En la sección “Lecturas Comentadas” y bajo el rótulo de “Las feministas protestan”, se decía:

“Las feministas son mujeres calmas, atemperadas, y sobre todo políticas, muy políticas. Son la antítesis de sus correligionarias británicas, que por un ‘quítame de allá esas pajas’ salen a romper faroles a las calles de Londres adelante.

Después de la tormenta contra la Ley de Jubilaciones, en cuya borrasca proletaria brilló por su ausencia la protesta de las dirigentes feministas (...), hoy, en plena calma, las vemos salir —¿en la calle?— no, en el salón, para protestar contra esta ley (...), a los efectos de no permitir (...) el descuento (...) a las obreras y empleadas”³⁷.

Luego de poner en duda la eficacia del organismo femenino para defender a las trabajadoras, se concluía: “La protesta de las dirigentes feministas contra

37. *NT*, 1-6-1924.

la Ley de Jubilaciones no es sincera, no puede serlo, ella se inspira en un propósito de proselitismo y simpatía hacia las mujeres obreras para que éstas secunden su política en futuras elecciones”.

Para terminar, se vaticinaba que el tiempo confirmaría la especie. Dentro del anarquismo, el tiempo era un aliado formidable: sólo con su pasaje se podría ver la nueva sociedad en que hombres y mujeres alcanzarían, con el fin de la explotación capitalista y el estallido de las instituciones públicas y domésticas opresoras, un acuerdo armonioso. Incorrecto ahora e inservible después, el “feminismo” era una anomalía y las “feministas” unas equivocadas que en lugar de liberar a las congéneres las llevarían a nuevos encadenamientos, sobre todo tratándose de sufragismo. Y durante esos años ese empeño era sobresaliente en la mayoría de los grupos que se organizaban.

“Para este proselitismo de comité, para esta obra mediocre de politiquería femenil que lejos de elevar la mentalidad de la mujer la atrofia en la práctica de la política que da náuseas y horror, realizan las damas de la burguesía mundial repetidos congresos y conferencias —bramaba *Nuestra Tribuna*— para aliviar en algo la ‘afligente situación de la mujer obrera y combatir por medio de discursos, banquetes y tes danzantes la obscura (*sic*) ignorancia de estas mismas mujeres”³⁸.

Oposición desde un feminismo “relacional” que colocaba la cuestión de clase por encima de todo, consecuente con lo más irreductible de la entraña doctrinaria, una circunstancia que debe ser remarcada: mientras las mujeres de mayor proyección del anarquismo internacional fortalecían sus posiciones pioneras en materia de contracepción y sexualidad, y se ampliaba el número de aliados en la propia corriente, *Nuestra Tribuna* mantenía su diatriba con las oponentes circunscrita apenas a dimensiones públicas. No hay disputa sobre contracepcionalidad ni derechos sexuales con relación a las “feministas”.

Sin embargo, la cerrada posición anarquista que caracterizó a *Nuestra Tribuna*, recusando toda y cualquier fórmula legal para los derechos de las mujeres y pontificando contra el “feminismo”, no consiguió completar las garantías exigidas por los compañeros. Las hostilidades —como fue visto— acompañaron su curso. Juana Rouco Buela y sus compañeras fueron marcadas por una agudización de las diferencias en la doble perspectiva que he mostrado, diferencias que se alimentaron mutuamente y en que a los combates extenuadores sucedieron interregnos retraídos hasta la desaparición definitiva de su empresa, en un momento finalmente desventurado para la utopía anarquista en nuestro medio.

38. *NT*, 1-7-1925.